

RESOLUCION SD.G.T.L.I.-A.F.I.P. - Consulta vinculante 10/21

Buenos Aires, 10 de marzo de 2021

Fuente: página web A.F.I.P.

Consulta vinculante. Impuesto al valor agregado. Alícuotas. Venta de animales reproductores de genética (de pedigrí y/o puros por cruza). Semen. Embriones. Cobro de regalías. Tratamiento tributario.

– Res. SD.G.T.L.I.-A.F.I.P. - Consulta vinculante 10/21